EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO CD-SOC-2026-208

CERTIFICA QUE:

La contratista ADRIANA MAGALY SUAREZ PINZÓN, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía número 37.947.032, desarrolló satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión número 01 en cumplimiento del objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FONOAUDIOLOGA A LOS USUARIOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI) DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER".

Durante el periodo comprendido: 09 de Septiembre de 2026 al 08 de Octubre de 2026.

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha: 13 de Octubre de 2026

Por lo anterior, se autoriza cancelar la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.600.000,00).

Se expide la presente en el Municipio del Socorro el día: 13 de Octubre de 2026.

MARÍA ALEJANDRA PINZÓN CASTILLO
Secretaria de Desarrollo Social